

JORGE FARJAT S.A.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: JORGE FARJAT S.A. s/ Modificación De Contrato Social" CUIJ 21-05212244-6 que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Santa Fe, se hace saber que la firma ha modificado el artículo 2º del estatuto social, según lo resuelto por asamblea de fecha 11 de Mayo de 2023, quedando el mismo redactado de la siguiente forma:

Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en Ruta provincial N° 2, N° 59 Av. Ciudad de Monte Vera, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y domicilios especiales en otras localidades del país o del exterior".

Santa Fe de Octubre de 06 de Octubre 2023. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 508696 Oct. 18

ANTONI SA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de Rafaela, a cargo del Registro Público, se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. Nº: 634, Año 2023 "ANTONI S.A. s/Designación De Autoridades", han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2023, documento en el que se ha registrado la designación de los miembros del Directorio y la distribución de los cargos, por el plazo estatutario de tres ejercicios, que finaliza el 31 de Diciembre de 2025, con prórroga automática hasta la fecha de realización de la Asamblea General de Accionistas correspondiente a dicho ejercicio comercial.- Integran el Directorio: ,presidente: Sr. Alejandro José Antoni Turina, DNI: 21.012.142, Vice-Presidente: José Antoni, D.N.I: 93.637.726, _Directora Titular: Vanesa Antoni Turina, D.N.I: 23.429.751, y Directora Suplente: Sra. Marcela Claudia Perrero, DNI: 18.111.537.- Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, Octubre 2023. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

\$ 60 508728 Oct. 18

SABETTA & CIA. S.R.L.

CONTRATO

En Rosario, a los 4 días del mes de abril de 2022, el socio RAUL DANIEL SABETTA, D.N.I. 12804825; C.U.I.T. 20-12804825-2, vende, cede y transfiere a los Sres. ARIADNA SABETTA D.N.I. 27.744.923; C.U.I.T. 23-277447234: Ciento Cincuenta Cuotas de Capital (150) y a CARLOS MATIAS SABETTA, D.N.I.28.999.570; C.U.I.T. 20-28999570-7: Cincuenta Cuotas de Capital (50), lo que hacen un total de doscientas cuotas de capital (200) , por valor de \$100 cada una.-

\$ 50 508762 Oct. 18

3 CABEZAS S.A.

ESTATUTO

Por estar dispuesto en los autos 3 CABEZAS S.A. s/ Constitución De Sociedad, expte. 1956 año 2023, que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

1) Socios: Fernando Gastón Marchese, CUIT N°: 20-22935853-8, argentino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Lavandeira 1122, de la ciudad de Villaguay, Provincia de Entre Ríos, nacido el 22 de noviembre de 1972, casado en primeras nupcias con la Sra. Sonia Analía Vega, Silvio José Bruno, CUTT N° 2012123059-4, argentino empresario, con domicilio en calle Belgrano n° 617, de la ciudad de Carlos Pellegrini, dpto. San Martín, provincia de Santa Fe, nacido el 7 de julio de 1956, casado en primeras nupcias con Marisa Ester Vettorello; y Cristian Silvio Bruno, CUIT N°: 20-29229133-8, argentino, profesión empresario, con domicilio en calle Belgrano n° 617, de la ciudad de Carlos Pellegrini, dpto. . San Martín, provincia de Santa Fe, nacido el 8 de marzo de 1982, soltero.

2) Fecha del instrumento de constitución: Acta constitutiva del 10 de agosto de 2023.

3) Denominación: 3 CABEZAS S.A.

4) Domicilio: Calle Belgrano N° 1617, de la localidad de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín, provincia de Santa Fe.-

5) Objeto Social; Tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la explotación de cultivos y/o de tambos; la compra, venta y acopio de cereales; así como también cría, recría, engorde y venta de ganado y hacienda de todo tipo; y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos; la prestación de servicios de asesoramiento y visitas técnicas en toda clase de proyectos agrícolas y/o ganaderos tanto para el desarrollo del pequeño emprendimiento, como para la mediana empresa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer lo actos que no sean prohibidas por las leyes o por estos estatutos; la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley

de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público.

6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: Pesos El capital se fija en la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL (\$1.200.000), divididos en mil doscientos (1200) acciones de un valor nominal de un mil pesos (\$1000) cada una. Podrán extenderse títulos representativos de más de una acción.

8) Presidente: Cristian Silvio Bruno, DNI N°:

9) Director suplente: Fernando Gastón Marchese, DNI N°: 20. 145.570

10) Representación Legal: Será ejercida por el Presidente.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 170 508783 Oct. 18

BINDER S.R.L.

CONTRATO

Por medio de Asamblea de Socios de fecha 25 de agosto de 2023, se ha dispuesto:

1.-) Ampliar el objeto social, quedando en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto ser depositario; transporte; logística; ejercer la actividad de permisionario de depósito fiscal general; ofrecer servicios de gestión de depósitos fiscales; ofrecer servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero; ofrecer servicios de almacenaje de mercadería con sus correspondientes servicios de logística, entre los que se incluye gestión de inventarios, transporte y distribución de la misma; ofrecer servicios de apoyo a la minería; actuar como receptor, almacenamiento y despacho de mercaderías peligrosas; ofrecer servicio de guarda y almacenamiento de materiales controlados por ANMaC, como así también la exportación y la importación de elementos complementarios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato" -

2.-) En función de la ampliación del objeto social señalado, se procede a aumentar el capital social, quedando la cláusula quinta del contrato social redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$1.000.000 (pesos un millón) divididos en 1.000.000 de cuotas de pesos uno (\$1) cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio Domingo Serpa suscribe novecientos dieciséis mil setecientos cuotas parte (916.700) representativas de novecientos dieciséis mil setecientos pesos (\$916.700) y el socio Nicolás Spengler suscribe ochenta y tres mil trescientas (83.300) cuotas de capital representativas de ochenta y tres mil-trescientos pesos (\$83.300)".-

3.-) Actualizar el domicilio social, quedando la cláusula segunda del contrato social redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en calle Eduardo Favario N° 7916 de Rosario, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales y depósitos, en cualquier punto del país".

4.-) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad, quedando la cláusula tercera del contrato social redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA TERCERA: Duración: El término de duración será de 119 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Operando así el vencimiento el 19/02/2126".-

5.-) El Sr. DOMINGO SERPA, ejerce la gerencia y representación de la sociedad.

\$ 150 508736 Oct. 18

PROCESOS INDUSTRIALES METALLO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber, con relación a "PROCESOS INDUSTRIALES METALLO" S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 30.06.2023, se ha resuelto la composición del Directorio, por los siguientes miembros titulares: como Presidente, el Sr. Gustavo Raúl Crucianelli, argentino, DNI 29.144.515, CUIT 20-29144515-4, nacido el 29/12/1981, empresario, casado, con domicilio en calle Ramírez 733 de Armstrong; como Vicepresidente, el Sr. Jorge Ángel Solans, argentino, DNI 14.688.704, CUIT 20-14688704-01 nacido el 08/01/1963, empresario, divorciado, con domicilio en calle Dr. Ricardo Fischer 1228 de Armstrong; como Directora Titular, Laura Ana Crucianelli, argentina, DNI 26.255.912 y CUIT 27-26255912-8, nacida el 29/09/1977, empresaria, casada, con domicilio en calle Ramírez 735 de Armstrong; como Directora Suplente Betina Cecilia Crucianelli, argentina, DNI 24.702.932, CUIT 27-24702932-5, nacida el 16/08/1975, empresaria, divorciada, con domicilio en calle Bv. J.R.A. Fisher 952 de Armstrong. Todos ellos aceptaron el cargo para el que fueran designados y fijaron como domicilio especial los consignados precedentemente. Asimismo, se ha designado como nuevo Síndico Titular y por el término de tres ejercicios a la Sra. Flavia Capuzzi, argentina, DNI N° 25.446.110, CUIT N° 27-254461100-0, de estado civil soltera, de profesión Contadora Pública nacida el 25.07.1976, con domicilio en Ruta Nacional 9, Km. 397 de Armstrong, Provincia de Santa Fe; y como Síndico Suplente y por el término de tres ejercicios, al Sr. Santiago Araujo, argentino, mayor de edad, de apellido materno Boretti, nacido el 26.11.1990, DNI 357045533 CUIT 20-35704553-4, abogado, de estado civil casado, domiciliado en calle Micheletti 7973, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Ambos aceptaron el cargo para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en los consignados precedentemente.

\$ 50 508760 Oct. 18

TOBE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

PRIMERO: ORTIGÜELA, MARÍA SOLEDAD argentina, de profesión comerciante, D.N.I. 26.059.426, C.U.I.T. 27-26059426-0, nacida el 06 de Octubre de 1.977, soltera, domiciliada en calle 14 N° 866 de la localidad de Godeken, Provincia de Santa Fe; vende, cede y transfiere en plena propiedad a la Sra. DOTTI, VICTORIA argentina, de profesión contadora pública, D.N.I. 32.128.882, C.U.I.T. 27-32128882-6, nacida el 20 de Enero de 1.986, casada en primeras nupcias con Javier Hernán Bobbett, domiciliada en calle Moreno N° 1.148 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe la cantidad de 10.000 cuotas de capital de \$ 10,00 de V.N. cada una que representan una participación en el Capital Social de pesos Cien Mil (\$ 100.000,00). SEGUNDO: Como consecuencia de lo anteriormente acordado por unanimidad se reforma la cláusula Quinta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: QUINTA - Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) dividido en veinte mil cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una, que integran y suscriben de la siguiente manera: El socio BOBBETT, JAVIER HERNAN suscribe DIEZ MIL (10.000) cuotas de capital o sea CIENTO MIL pesos (\$ 100.000,00). La socia DOTTI, VICTORIA suscribe DIEZ MIL (10.000) cuotas de capital o sea CIENTO MIL pesos (\$ 100.000,00). Todas las cuotas se encuentran totalmente integradas al día de la fecha. Se ratifican todas las demás cláusulas del Contrato Social en cuanto no fueran modificadas por el presente.

\$ 50 508737 Oct. 18

ORIZZONTE S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Distrito de la 1ª Nominación, Registro Público de Comercio Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Liliana Gesualdo, en autos caratulados: ORIZZONTE S.A.S. s/Constitución;(Expte CUIJ 21-05531993-3) según decreto de fecha 25-08-2023 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Socios: ARIEL ALBERTO STUMPO, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 17 de noviembre de 1983, DNI 30.141.182, CUIT 20-30141182-1, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Martín 618 de Serodino, Santa Fe.-Denominación Social: "ORIZZONTE SAS."

Fecha de instrumento de constitución: 27 de Febrero de 2.023.

Domicilio: Serodino, Santa Fe.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Compra y venta de inmuebles, rurales o urbanos, y la administración de los mismos. A fin de adquirir o incorporar inmuebles a la sociedad, se podrá realizar inversiones en forma directa o indirecta e incluso participar de Fideicomisos inmobiliarios.

Plazo de duración: 50 años.

Capital Social: Pesos Ochocientos Mil (\$800.000), correspondientes a ocho mil (8.000) cuotas de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una.

Administración: A cargo de una a tres personas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación.

Fiscalización: Será ejercida por todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Designación de Administrador: Se designa administrador titular de la sociedad al accionista Ariel Alberto Stumpo, y administradora suplente a la Sra. Marisa Ysabel Giurgiovch: fijando ambas domicilio en calle San Martín 618 de Serodino, Santa Fe.

Dirección de sede social: Se fija en calle San Martín 618 de la localidad de Serodino, Santa Fe.

\$ 50 508724 Oct. 18

AZIENDA TERRA S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Distrito de la 1ra. Nominación, Registro Público de Comercio, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Liliana Gesualdo, en autos caratulados AZIENDA TERRA S.A.S. s/Constitución; (Expte CUIJ 21-05532231-4) según decreto de fecha 25-08-2023 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Socios: ARIEL ALBERTO STUMPO, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 17 de noviembre de 1983, DNI 30.141.182, CUIT 20-30141182-1, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Martín 618 de Serodino, Santa Fe.

Denominación Social: "ORIZZONTE S.A.S."

Fecha de instrumento de constitución: 27 de Febrero de 2.023.

Domicilio: Serodino, Santa Fe.

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: (a) Prestación de servicios agropecuarios a terceros, sean productores agropecuarios, empresas agropecuarias, gobiernos comunales, gobiernos municipales, gobiernos provinciales, gobiernos nacionales o gobiernos extranjeros; (b) Prestación de servicios de ordenamiento territorial, planificación de uso del suelo agropecuario periurbano o rural, diseño de sistemas de producción agropecuaria primaria sean agrícolas, ganaderos, avícolas, hortícolas, frutícolas, forestales, silvopastoriles, piscícolas; (c) Prestación de servicios de diseño de cadenas de agregado de valor local para los productos primarios surgidos de sistemas de producción agropecuaria primaria, y servicios de diseño para la distribución y comercialización de alimentos; (d) Prestación

de servicios de construcción, desarrollo y gestión de la producción agropecuaria a terceros; (e) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, hortícolas, frutícolas, forestales, silvopastoriles, piscícolas, propiedad de la empresa o de terceras personas; (f) Siembra, cultivo, cosecha, compra y venta de cereales, oleaginosas, hortalizas, frutales y forestales; cría de aves, ganado vacuno, ovino, caprino, peces, cerdos; recría, invernada ganadera; así como la compra, venta, distribución y comercialización de todos los insumos, materias primas, producciones primarias y productos con agregado de valor derivados de la explotación agrícola, ganadera, avícola, hortícola, frutícola, forestal, silvopastoril y piscícola propia o de terceros; (g) Importación y Exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo.

Plazo de duración: 50 años.

Capital Social: Pesos Ochocientos Mil (\$800.000), correspondientes a ocho mil (8.000) cuotas de un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una.

Administración: A cargo de una a tres personas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación.

Fiscalización: Será ejercida por todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

Designación de Administrador: Se designa administrador titular de la sociedad al accionista Ariel Alberto Stumpo, y administradora suplente a la Sra. Marisa Isabel Giurgiovich; fijando ambas domicilio en calle San Martín 618 de Serodino, Santa Fe. Dirección de sede social: Se fija en calle San Martín 618 de la localidad de Serodino, Santa Fe.

\$ 100 508723 Oct. 18

ESTUDIO REY Y ASOCIADOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

REY GABRIEL FRANCISCO, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, nacido el 28 de enero de 1962, D.N.I. N° 14.529.283 de estado civil casado en 1° nupcias con Fabiana Alicia del Luján Pasquali, con domicilio en avenida 17 n° 576 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe; REY MATÍAS GABRIEL, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, nacido el 22 de noviembre de 1996, D.N.I. N° 39.568.914 de estado civil soltero, con domicilio en avenida 17 n° 576 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe y CÓRDOBA MAURO IVAN ANTONIO, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, nacido el 13 de junio de 1976, D.N.I. N° 25.156.980 de estado civil soltero, con domicilio en calle 25 N° 923 de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe en su carácter de únicos socios de ESTUDIO REY Y ASOCIADOS S.R.L.

Administración y representación: La administración, dirección y representación legal estará a

cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin, utilizaran sus firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta en caso de ser plural. Los gerentes, en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y en el artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63, e incluso prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Siendo en este caso plural y designándose a tal fin a REY, GABRIEL FRANCISCO y CORDOBA, MAURO IVAN ANTONIO como socios gerentes.

\$ 95,37 508681 Oct. 18

EQUINOCCIO S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: EQUINOCCIO S.A.S. s/Constitución de sociedad, Expte. 21-05211947-9, de trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber La constitución de la siguiente sociedad: DENOMINACION: "EQUINOCCIO S.A.S.". Fecha de contrato de constitución: 17/04/2023. Socio Único: Jandiriz Horacio Aníbal, argentino, DNI N° 23.009.629 nacido el 23 de Mayo de 1973, casado, comerciante, nro. de CUIT 20-23009629-6 con domicilio en calle Chacabuco 1382 de la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe. DURACION: Su duración es de 20(veinte) años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: venta de artículos de lonas y afines; fabricación de productos plásticos (impresiones 3D); venta de telas y afines; venta de perfiles de aluminio (extursión de aluminio, del tipo de perfiles similares a los usados en las aberturas); fabricación y venta de accesorios metálicos (soportes de mecanismos roller, herrajes metálicos etc.): asimismo como corte y plegado de chapas, cincado y/o pintado. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de pesos trescientos mil (\$300.000); dividido en treinta (30) acciones de pesos diez mil (\$10.000) cada una: suscribe pesos trescientos mil (\$300.000) el socio Jandiriz, Horacio Aníbal. ADMINISTRACION: será ejercida por el Sr. Jandiriz, Horacio Aníbal, DNI 23.009.629, como Administrador Titular y, como Administradora Suplente la Sra. DURA, María Clara, DNI 21.789.551, nacida el 21 de septiembre de 1971, casada comerciante, domiciliada en calle Chacabuco 1382 de la ciudad de San Genaro, Provincia de Santa Fe. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Santa Fe, 22 de Setiembre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 50 508702 Oct. 18

BROR S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10 inciso a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad a lo siguiente:

1) Socios: JULIAN ESTEVEZ, argentino, soltero, nacido el 24 de Agosto de 1988, titular del D.N.I. N° 34.003.1935 N° CUIT: 20-34003193-9, de profesión ingeniero civil, con domicilio en calle Ocampo 1406 piso 7 depto 2, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe y SANTIAGO ESTEVEZ, argentino, soltero, nacido el 18 de Abril de 1995, titular del D.N.I. 38.900.042, N° CUIT: 20-38900042-7, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Juan 567, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fecha de instrumento de constitución: 28 de Agosto de 2023.

2) Denominación: BROR S.R.L.

3) Domicilio Social: La sociedad tendrá su domicilio legal San Juan 567 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o el extranjero.

4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) La producción, distribución y comercialización, tanto en el país como en el exterior de carbón, leña, briquetas, postes, rollos y rollizos de quebracho colorado. b) El alquiler de campos para siembra de soja, maíz y sorgo y para cría e internada de ganado bovino, vacuno y porcino. c) La construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales.

5) Plazo de duración: 10 años

6) Capital Social: Pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000) divididos en doce mil (12.000) cuotas de pesos cien (\$ 1 00) cada una.

7) Administración, dirección y representación: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de - socio gerente- o - gerente - según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Se designa en este acto como únicos socios gerentes al Sr. Julián Estevez y al Sr. Santiago Estévez. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 50 508771 Oct. 18

PACARÁ TIMBO S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar ordenado en los autos: PACARÁ TIMBO S.R.L. s/Constitución, Expte. Nro. 2689/2023 (CUIJ N° 21- 05533768-0), que tramita por ante el Registro Público de Rosario se hace saber: CONSTITUCION: 4 de julio de 2023. SOCIOS: BOHER MARIA BERNARDA, apellido materno FIORIO, argentina, mayor de edad, nacida el 04/02/1993, soltera, D.N.I. N° 36.278.866, CUIL: 2736278866-3, domicilio Laprida 1.170 de Rosario, provincia de Santa Fe; SORIA SOFIA MARIA

LUJÁN, apellido materno CHIERA, argentina, mayor de edad, nacida el 24/10/1990, soltera, D.N.I. N°: 35.293.139, CUIL: 2735293139-5, domicilio Anchorena 452 de Rosario, Provincia de Santa Fe; ABALOS LAURA ROCIO, apellido materno JALIL, argentina, mayor de edad, nacida el 12/11/1982, soltera, D.N.I. N°: 29.616.424 CUIL: 27-29616424-6, domicilio Tarragona 379 de Rosario, provincia de Santa Fe y CALDAS QUISPE ELVIRA PILAR, apellido materno QUISPE, argentina, mayor de edad, nacida el 24/09/1986, soltera, D.N.I. N°: 32.515.787 CUIL: 27-325157874 domicilio Sánchez de Bustamante 3.313 de Rosario, Provincia de Santa Fe. DENOMINACION: PACARA. TIMBO S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Leiva 5.324 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a actividades como: atención de la persona con discapacidad, servicios de rehabilitación (psicología, psicopedagogía, fonoaudiología), y servicio de apoyo a la integración escolar. Para la realización de su objeto social podrá subcontratar servicios con otras empresas. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: cincuenta años desde la inscripción en el Registro Público. CAPITAL: De ciento cincuenta mil (\$150.000), divididos en 15.000 cuotas de diez pesos (\$10) valor nominal cada una. Se integra en este acto el 25 % en dinero en efectivo, y el saldo (75%) dentro de los dos años de inscripto el contrato en el Registro Público. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: El cargo de Gerente lo revestirá la socia BOHER MARIA BERNARDA, apellido materno FIORIO, argentina, mayor de edad, nacida el 04/02/1993, soltera, D.N.I. N° 36.278.866, CUIL: 27-36278866-3, domicilio Laprida 1.170 de Rosario, provincia de Santa Fe. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 30 de junio de cada año.

\$ 100 508757 Oct. 18

ISLAS MALVINAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Secretario del Registro Público de Comercio de Rosario, Dra. Mónica Gesualdo, se hace saber que el Sr. RAFAEL ELGORRIAGA, nacido el 1 de febrero de 1958, de nacionalidad argentino, DNI N° 11.813.846, CUIT N° 20-11813846-6, de profesión productor de seguros, domiciliado en Corrientes 972 piso 12 Dpto. C de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, soltero, en carácter de cedente, ha efectuado una cesión de Cinco Mil (5.000) cuotas sociales, de valor nominal \$ 10.- (Pesos Diez) cada una, representando las mismas \$ 50.000 de la sociedad ISLAS MALVINAS S.R.L. Contrato Social constitutivo inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe, en Contratos, el 16/02/2012, al Tomo 163, Folio 4127 N° 257, CUIT 30-712208712, a las cesionarias: 1) Srta. SUYAY MARIEL ELGORRIAGA, de apellido materno Guevara, nacida el 20 de diciembre de 1988, de nacionalidad argentina, DNI 34.257.860 CUIT 27-34257860-3, de profesión abogada, domiciliada en calle Buenos Aires 282 de la ciudad de Arteaga, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera: Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas sociales cada una, de valor nominal \$ 10.- (Pesos Diez) cada una, representando \$25.000 (pesos veinticinco mil y 2) Srta. CONSTANZA FAVRO DELLAROSSA de apellido materno Dellarossa, nacida el 22 de julio de 1988, de nacionalidad argentina, DNI 33.470.356, CUIT 27.33470356-3, de profesión abogada, domiciliada en calle Laprida 540 piso 4 Dpto. A de la ciudad de Rosario, de estado civil soltera: Dos Mil Quinientas (2.500) cuotas sociales cada una, de valor nominal \$ 10.- (Pesos Diez) cada una, representando \$25.000 (pesos veinticinco mil). Fecha del instrumento 19/12/2022.

\$ 100 508774 Oct. 18

COSTA DE LAS VIAS S.A.S.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por acta de Directorio Nro 71 de fecha 21 de Junio de 2022, se decidió la modificación del domicilio de la sede social de la sociedad, la cual se trasladó a la calle Rioja 1521 piso 5 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 508644 Oct. 18

ARBORIA INVERSORA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por acta de Directorio Nro 2 de fecha 16 de mayo de 2023, se decidió la modificación del domicilio de la sede social de la sociedad, la cual se trasladó a la calle Rioja 1521 piso 5 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 508643 Oct. 18

THE WATCH CONCEPT S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que por acta de fecha 27 de enero de 2023 y acta ratificatoria del 13 de julio de 2023, la Sra. Sandra Mariel Dip, argentina, DNI 20.674.675, CUIT 20-20674675-6, viuda, nacida el 27/07/1968, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1 de Rosario; Dana Ramírez Guerrero, argentina, DNI 39.950.3221 CUIT 27-39950322-7, nacida el 16/12/1996, soltera, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1 de Rosario; Lara Ramírez Guerrero; argentina, DNI 41.655.585, CUIT 27-41655585-6, nacida el 13/05/1999, soltera, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1 de Rosario; y Matías Ramírez Guerrero, argentino, DNI 44.496.415, CUIT 20-44496415-5, nacido el 31/10/2002, soltero, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1 de Rosario, han resuelto la prórroga

del plazo de la sociedad, aumentar el capital social y transformar "The Watch Concept Sociedad de Responsabilidad Limitada" en una SOCIEDAD ANÓNIMA cuyos datos principales se exponen a continuación: DENOMINACIÓN: THE WATCH CONCEPT S.A., y es continuadora de The Watch Concept Sociedad de Responsabilidad Limitada.

DOMICILIO: Ciudad de Rosario. Su sede social es en calle Córdoba 1622 de Rosario. PLAZO: El plazo de duración de la sociedad es de treinta (30) años contados a partir del 15 de agosto de 2023, es decir, que vence el 15 de agosto de 2053.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto la venta por menor de artículos de relojería, joyería y fantasía.

CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil (\$2.640.000), representado por dos millones seiscientos cuarenta mil acciones ordinarias y escriturales, de un peso (\$1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Se expresa de la siguiente manera: Sandra Mariel Dip como titular de Un Millón Trescientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Seis (1.334.576) acciones que representa un valor de Pesos Un Millón Trescientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Setenta y Seis (\$1.334.576) de las cuales se encuentran integradas; Dana Ramírez Guerrero es titular de Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (435.141) acciones que representa un valor de pesos Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (\$435.141), totalmente integradas; Lara Ramírez Guerrero es titular de Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (435.141) acciones que representa un valor de Pesos Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (\$435.141), totalmente integradas; Matías Ramírez Guerrero es titular de Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (435.141) acciones que representa un valor de pesos Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Un (\$435.141), totalmente integradas; y Dana Ramírez Guerrero, Lara Ramírez Guerrero y Matías Ramírez Guerrero son titulares en partes iguales de un (1) acción en condominio que representa un valor de un peso (\$1), la cual se encuentra integrada.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes durarán en sus funciones 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. El directorio está integrado por: directora titular Sandra Mariel Dip, argentina, DNI 20.674.6751 CUIT 20-20674675-6, viuda, nacida el 27/07/1968, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1, de Rosario, y constituye domicilio especial conforme al art. 256 de la Ley General de Sociedades en el domicilio indicado; y directora suplente Dana Ramírez Guerrero, argentina, DNI 39.950.322, CUIT 27-39950322-7, nacida el 16/12/1996, soltera, comerciante, con domicilio en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, Piso 26, Dpto. 1 de Rosario, y constituye domicilio especial conforme al art. 256 de la Ley General de Sociedades en el domicilio indicado.

FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley General de Sociedades.

CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

\$ 150 508770 Oct. 18

LA FAVORITA AGROPECUARIA S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º Inc. a) de la Ley N° 19.550, se informa la constitución social de LA FAVORITA AGROPECUARIA S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Adrián Omar Vesprini, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 29.351.244, CUIT N° 20-29351244-3, nacido el 13 de marzo de 1984, de profesión agricultor, domiciliado en calle Laprida N° 651 de la ciudad de Cañada de Gómez, estado civil casado en primeras nupcias con Marcia Ileana Bachiecca, Diego Nasif Vesprini, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 24.026.637, CUIT N° 20-24026637-8, nacido el 23 de agosto de 1974, de profesión agricultor, domiciliado en calle Alberdi N° 664 de la ciudad de Cañada de Gómez, estado civil casado en primeras nupcias con Gisela Guadalupe Cavalié, y Omar Antonio Vesprini, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 6.184.995, CUIT N° 20-06184995-6, nacido el 09 de julio de 1946, de profesión agricultor, domiciliado en calle Maipú N° 684 de la ciudad de Cañada de Gómez, estado civil casado en primeras nupcias con Matilde Celina Terraneo.

2) Fecha del instrumento de constitución: 25/09/2023.

3) Denominación social: LA FAVORITA AGROPECUARIA S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Maipú N° 686 de la ciudad de Cañada de Gómez.

5) Objeto social: a) SERVICIOS AGROPECUARIOS: cosecha, siembra, fumigación, acopio, envase, fraccionamiento y comercialización de los productos agrícolas de su propia producción y/o terceros y en general de todo tipo de explotación agrícola, en campos propios o alquilados; explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda;

b) TRANSPORTE: mediante el transporte terrestre de cargas, a granel o no, especialmente de hacienda y/o productos alimenticios y/o insumos agropecuarios, con vehículos propios o de terceros, nacional o internacional.

6) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Rosario.

7) Capital social: El capital se fija en la suma de \$ 1.200.000.-, dividido en 120.000 cuotas sociales de \$ 10- cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Omar Vesprini 40.000 cuotas sociales, Diego Nasif Vesprini 40.000 cuotas sociales, y Omar Antonio Vesprini 40.000 cuotas sociales. Los socios integran en dinero en efectivo el 25 % de los valores suscriptos y se comprometen a integrar el 75% restante también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente instrumento y a pedido de la Gerencia.

8) Administración y fiscalización: La administración social estará a cargo Adrián Omar Vesprini, Diego Nasif Vesprini y Omar Antonio Vesprini, quienes harán uso de la firma social en forma individual e indistinta. Fijan domicilio especial en la sede social.

La fiscalización queda a cargo de los señores socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

9) Representación legal: Corresponde a uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de octubre de cada año.

\$ 180,18 508661 Oct. 18

ORGANIZACIÓN ASOCIADOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Julio de 2023 se ha resuelto renovar el Directorio de Consultores en Organización Asociados S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Spampinato, argentino nacido el 23 de Julio de 1957, divorciado de Diana Elena Romeu por Resolución Nro. 3559 del 20/11/2008 del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario, Contador Publico Nacional, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1939, Piso 5 "A" de Rosario, D.N.I. 13.1691145 CUIT 23-13169114-9; Vicepresidente: Eduardo Rubén María Ali, argentino, nacido el 18 de Marzo de 1954, casado en primeras nupcias con Marta Ibarra, Contador Publico Nacional, con domicilio en Buines 2154, Piso 6 "A" de Capital Federal, D.N.I. 11.271.957, CUIT 20-11271957-2; Director Titular: Patricio Ramón Rezza, argentino, nacido el 16 de Septiembre de 1956, casado en primeras nupcias con Minan Silvia Heguiabehere, Contador Publico Nacional, con domicilio en Catamarca 2349 de Rosario, D.N.I. 12.055.274, CUIT 20-12055274-1; Director Titular: Carlos Miguel Armas, argentino, nacido el 9 de Febrero de 1971, casado en primeras nupcias con Julia Concepción Finkelstein Bugalter, Ingeniero Electrónico, con domicilio en Barrio Privado Los Fresnos, Unidad Funcional Nro. 96, La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 21.885.667, CUIT 20-21885667-6; Directora Suplente: Julia Spampinato, argentina, nacido el 16 de Diciembre de 1986, soltera, Abogada, con domicilio en Viamonte 3031 de Rosario, D.N.I. 32.734.235, CUIT Nro. 24-32734235-1; Directora Suplente: Magali Rezza, argentina, nacida el 6 de Marzo de 1983, casada en primeras nupcias con Rodrigo Sartore, Licenciada en Administración, con domicilio José C. Paz 2015 de Rosario, D.N.I. 30.136.126, CUIT 27-30136126-8; Director Suplente: Julián Esteban Alí, argentino, nacido el 7 de Agosto de 1994, soltero, estudiante, con domicilio en Bulnes 2154, Piso 6 "A" de Capital Federal, D.N.I. 38.464.216, CUIT 20-38464216-1. El domicilio real de los Directores es el domicilio especial constituido. Durarán en sus cargos tres años a partir del 25 de Julio del 2023.

\$ 150 508740 Oct. 18

EL ALMACEN DEL HIERRO S.R.L.

CONTRATO

Conforme al contrato constitutivo de EL ALMACEN DEL HIERRO S.R.L. a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de ley:

1) DATOS DE LOS SOCIOS: SIMONETTI MARIANO ALBERTO, D.N.I. N° 31.342.088, argentino, nacido el 14 de marzo de 1985, casado en primeras nupcias con la Sra. Cecilia Vitale, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Borzone N° 1186 de la ciudad de Pérez, C.U.I.T. 20-31342088-5; LAURIA PABLO ALBERTO, D.N.I. N° 30.695.995. argentino, nacido el 6 de diciembre de 1984, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Pellegrini N° 1530 de la ciudad de Pérez, C.U.I.T. 20-30695995-7, CORATTI NAHUEL, D.N.I. N° 35.583.252, argentino, nacido el 14 de enero de 1991, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Batalla de Salta N° 2761 de la ciudad de Pérez, C.U.I.T. 20-35583252-0; CORATTI MARIO GABRIEL, D.N.I. N° 32.563.234, argentino, nacido el 14 de octubre de 1986, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Batalla de Salta N° 2761 de la ciudad de Pérez, C.U.I.T. 2032563234-9:

2) FECHA DE CONSTITUCION: 19/09/2023.

3) DENOMINACION: El Almacén del Hierro S.R.L.:

4) DOMICILIO: Sarmiento Nro. 1191 - Pérez;

5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto: a) venta al por menor de hierros, metales y materiales de construcción y b) venta al por menor de materiales de revestimiento utilizados en la construcción;

6) PLAZO DE DURACIÓN: 30 años;

7) CAPITAL SOCIAL: \$ 900.000.00

8) ADMINISTRACIÓN: A cargo del socio Sr. Coratti Mario Gabriel;

9) FISCALIZACIÓN: A cargo de los socios Sres. Simonetti Mariano Alberto, Laura Pablo Alberto Coratti Nahuel y Coratti Mario Gabriel;

10) ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Con tal fin, usarán su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida por la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos. A cargo del socio Sr. Coratti Mario Gabriel;

11) FECHA CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre.

\$ 200 508725 Oct. 18

JORGE STINCO CONSTRUCCIONES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: JORGE STINCO CONSTRUCCIONES S.A. s/Designación de Autoridades, CUIJ 21-05212263-2, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20 días del mes de Julio de 2023 se ha procedido a la designación de autoridades de acuerdo a lo que establece el Art. 81 del Estatuto, recayendo las designaciones de la siguiente manera: Presidente del Directorio al Sr. Almirón Matías Ercil, argentino, DNI 23.929.672, nacido el 2 de julio de 19741 divorciado, de profesión Contador Público, con domiciliado en Sarmiento 3792 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe: y como Director Suplente al Señor Cabó Nicolás, argentino, DNI 27.612.933, nacido el 12 de abril de 1979, casado en segundas nupcias con Maria Sol Yuan, DNI 29.142.452, empresario, con domicilio en Alvear 3660 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, quienes permanecerán en sus cargos hasta la finalización Ejercicio Económico N° 16 que finaliza el 31 de Julio de 2026.

\$ 150 508529 Oct. 18

IMBAU MATERIALIZACIONES S.R.L.

MODIFICACION DE CAPITAL

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por instrumento de fecha 5/10/2023 se ha resuelto la modificación de la cláusula quinta del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS ciento cincuenta mil (\$150.000.-) dividido en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de PESOS uno (\$1.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: la socia CHIARA DAMIANA VALLORANI, suscribe ciento cuarenta y dos mil quinientas (142.500) cuotas de capital o sea la suma PESOS ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$142.500.-), integrando en este acto la suma de pesos treinta y cinco mil seiscientos veinticinco (\$35.625.-) en efectivo, y el resto, o sea, la suma de pesos ciento seis mil ochocientos setenta y cinco (\$106.875.-) en el plazo de 2 años, en efectivo, y la socia ALEJANDRA MABEL ARROYO suscribe siete mil quinientas (7.500) cuotas de capital o sea la suma PESOS siete mil quinientos (\$7.500.-), integrando en este acto la suma de pesos mil ochocientos setenta y cinco (\$1.875.-) en efectivo, y el resto, o sea, la suma de pesos cinco mil seiscientos veinticinco (\$5.625.-) en el plazo de 2 años, en efectivo. Dichas sumas en efectivo serán depositadas en la sucursal tribunales, del Nuevo Banco de Santa Fe, en cumplimiento legal de los aportes en efectivo.

\$ 50 508633 Oct. 18

ABEDUL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 30 de mayo de 2023 y según Acta

de Directorio N° 130 de fecha 30 de mayo de 2023 se ha procedido a la designación de un nuevo Directorio, siendo designados Directores titulares: Presidente: el Dr. Fernando Passaro; Vicepresidente: el Dr. Fernando Gabriel Passaro; Director Titular: Dra. Esther Edith Bentolila; y Directores suplentes: la Sra. Zulina Beatriz Contissa, la Srta. Andrea Elisabet Algarbe y la Sra. Natalia Viviana Ríos, quienes constituyen domicilio para el desempeño de sus cargos: Fernando Passaro en Rioja 2148 de Rosario; Fernando Gabriel Passaro y Esther Edith Bentolila en Oroño 894 Piso 5 de Rosario; Zulma Beatriz Contissa en Fornieles 805 de Villa Gobernador Gálvez; Andrea Elisabet Algarbe en 3 de Febrero 2445 4to. A de Rosario; y Natalia Viviana Ríos en Muñoz 867 de Rosario. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley. Rosario, 09 de octubre de 2023.

\$ 50 508648 Oct. 18

LOS POMELOS S.A.

ESTATUTO

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 16 de Marzo de 2023, las Señoras BRENDA DENISE BARINAGA, DNI nro. 37.153.988, CUIT nro. 27-371539889-9, argentina, mayor de edad, soltera, de profesión abogada, domiciliada en calle Av. Pellegrini 1254 piso 5 departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y GRACIELA VIVIANA MICELI, DNI nro. 12.369.775, CUIT nro. 2712369775-3, argentina, mayor de edad, viuda, comerciante, domiciliada en calle Juan Francisco Seguí 999 de la ciudad de El Trébol, provincia de Santa Fe, han resuelto constituir una sociedad de Anónima cuyos datos principales se exponen a continuación:

DENOMINACIÓN: "LOS POMELOS SA."

DOMICILIO: de la ciudad de Rosario.

PLAZO: Su duración es de treinta (30) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) **COMERCIALIZACIÓN:** 1) Compra, venta y acopio de cereales; 2) Compra, venta, arrendamiento de bienes propios y administración de establecimientos y/o inmuebles rurales; 3) Compra, venta, explotación comercial, exportación e importación de los siguientes elementos y/o rubros: ganado vacuno, caballar, ovino o porcino, fertilizantes, plaguicidas y elementos de sanidad animal; acopio de cereales, compra y venta de cereales oleaginosas y semillas b) **SERVICIOS:** 1) Servicios de siembra; preparación del suelo; cosecha, aplicación de herbicidas, fertilizantes, plaguicidas y otros productos propios del tratamiento de suelo; y 2) Servicios de contratista rural en general; c) **AGRICOLA GANADERA:** 1) Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización y cruce de ganado, pasturas, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, semilleros; y 2) Cultivo de maíz, soja, trigo y cereales de uso forrajero no clasificados en otra parte y cereales no clasificados en otra partes excepto los de uso forrajero. La sociedad de ser necesario contratará profesionales de las materias respectivas y devengara sus honorarios por separado.;

Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas la operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000.-), representado por cincuenta mil (50.000,00.-) acciones ordinarias de pesos diez (\$10,00.-), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, y ésta podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, las condiciones y forma de pago, conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre uno (1) y tres (3) miembros titulares, y entre uno (1) y tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por la Asamblea y durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Los Directores deben permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del directorio con las limitaciones establecidas en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales. Cada uno de los directores deberán prestar la siguiente garantía de pesos cincuenta mil (\$50.000) en efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales, que será depositado en la caja social, en garantía de sus funciones. El Directorio tiene toda las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquella para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con todas las instituciones de crédito, oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales u otras especies de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales-inclusive para querellar criminalmente-o extrajudiciales, con el objeto de extensión que juzgue conveniente. Otorgar fianzas que se relacionen con el objeto y todo acto que sea notoriamente extraño al objeto social. Se resuelve por unanimidad designar al primer Directorio que estará compuesto por un (1) director titular y un (1) director suplente. El director titular designado por el plazo de tres ejercicios económicos es la señora BRENDA DENISE BARINAGA, DNI N° 37.153.988, quien acepta el cargo en este mismo acto y constituye domicilio a los fines del artículo 256 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en calle Av. Pellegrini 1254, piso 5 departamento A, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El director suplente designado por el plazo de tres ejercicios económicos es la señora GRACIELA VIVIANA MICELI DNI N° 12.369.775, quien acepta el cargo en este mismo acto y constituye domicilio a los fines del artículo 256 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en calle Juan Francisco Seguí 999 de la ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura, encontrándose la fiscalización de la misma a cargo de los señores accionistas, quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales.

CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 30 de junio cada año.

SEDE SOCIAL: Se fija la sede social en calle Av. Pellegrini 1254 piso 5 departamento A, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 250 508649 Oct. 18

ANTONIO RINALDI S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que el día 27 de Enero de 2023, se celebró un contrato de cesión de cuotas entre los cedentes el señor CLAUDIO ANTONIO LEONARDO FRE, argentino, DNI 13.488.315, CUIT 20-13488315-5, casado con Andrea Martín (DNI 16.690.899), con domicilio real en calle Agrelo n° 2087, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, y la Señora ANDREA MARTIN, argentina, DNI 16.690.899, CUIT 27-166908995, casado con Claudio Antonio Leonardo Fre (DNI 13.488.315), con domicilio real en calle Agrelo n° 2087, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina por una parte; y por la otra, los cesionarios el señor RODRIGO FRE , titular del DNI N° 33.318.335, CUIT N° 20-33318335-9, argentino, administrador de empresas, casado en primer nupcias con Luisina González, con domicilio en la calle El Talero n° 3240, de la ciudad de Funes, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina; el señor FELIPE FRE, DNI 35.550.636, CUIT 20-35550636-4, argentino, contador público, soltero, con domicilio en calle Agrelo n° 2087, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, y el señor ALVARO MARIO FRE, DNI 39.659.841, CUIT 20-39659841-9, argentino, soltero, con domicilio en calle Agrelo n° 2087 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe. En dicho contrato (i) Claudio Antonio Leonardo Fre cedió y transfirió ciento ochenta mil (180.000-) cuotas sociales que a su valor de pesos uno (\$1-) cada una, totalizan un capital de Ciento ochenta mil pesos (\$180.000-), a Rodrigo Fre, Felipe Fre y Alvaro Mario Fre, y por parte iguales a cada uno de ellos. (ii) Andrea Martin, cedió y transfirió sus cuotas sociales que a la fecha son cuatrocientos veinte mil (420.000-) cuotas sociales, que a su valor de pesos uno (\$1-) cada una, totalizan un Capital de cuatrocientos veinte mil pesos (\$420.000-), a Rodrigo Fre, Felipe Fre y Alvaro Mario Fre, y por partes iguales a cada uno de ellos.

Asimismo, se ha designado como gerente a Felipe Fre, Alvaro Mario Fre y Claudio Antonio Leonardo Fre, quienes actuarán, cada uno de ellos, en forma indistinta y de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 100 508669 Oct. 18

CASA BARULLO S.R.L.

CONTRATO

Constituida el 22/08/2023. SOCIOS: GERMAN BRACCO, argentino, DNI Nro. 33.190.022, de apellido materno Cannizzo, CUIL 20-33190022-3, nacido el 13/08/1987, Abogado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Montevideo 324, Piso 5 Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; GONZALO VALDEZ, argentino, DNI Nro. 27.318.335, de apellido materno Ruiz, CUIL 2027318335-4, nacido el 17/06/1979, comerciante, de estado civil casado con Maria Agustina Vergara, DNI 28.964.933 , domiciliado en Ruta 18, KM 10.5, Lote 28 de la localidad de Piñero, Provincia de Santa Fe, y LISANDRO ROSSI, argentino, DNI Nro. 26.398.428, de apellido materno Ebbio, CUIL 2026398428-6, nacido el 17/01/1978, Comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Rioja 2871, Piso 10 de la ciudad de Rosario. DENOMINACION: "CASA BARULLO S.R.L". DOMICILIO:

Cordoba 1.411 piso 3 unidad 28, Rosario, Provincia de Santa Fe. OBJETO: las siguientes actividades y servicios: Producción, administración, manufactura y explotación vitivinícola y frutícola; su importación y exportación. Explotación de bodegas, para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos. La compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaca, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente; Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, y demás actividades afines a la gastronomía. DURACION: noventa y nueve años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil) dividido en 120.000 (ciento veinte mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una. DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de un gerente, designando para tal función a GERMAN BRACCO. FISCALIZACION: a cargo de los socios. REPRESENTACION LEGAL: a cargo del gerente. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

\$ 100 508666 Oct. 18

INGENIO EN CARNES S.A.S.

ESTATUTO

Por medio del presente se hace saber que por Acta del Órgano de Administración de Ingenio en Carnes S.A.S. de fecha 29/09/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Maximiliano Osvaldo Pierucci a su cargo de Administrador Titular y Representante Legal Titular de la sociedad; de Fernando Villar a su cargo de Administrador Titular, Representante Legal Titular y Vice-Representante Legal Titular de la sociedad y de Gisela Anabel Pierucci a su cargo de Administradora Suplente y Representante Legal Suplente de la sociedad. Asimismo, se hace saber que por Acta del Órgano de Gobierno de Ingenio en Carnes S.A.S. de fecha 29/09/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los administradores y representantes legales titulares y de la administradora y representante legal suplente y se resolvió designar como Administradores y Representantes Legales Titulares Indistintos de la Sociedad a los Sres. ALCIDES TABORRA, DNI 29.351.349, CUIT 20-29351349-0, argentino, nacido el 20/06/1982, empresario agropecuario, soltero, con domicilio en calle Ocampo 1058, Piso 7 "A", de la ciudad de Cañada de Gómez y a MARTÍN IGNACIO SALTA, DNI 25.615.6209 CUIT 20-25615620-3, argentino, nacido el 20/10/1976, Médico Veterinario, soltero, con domicilio en calle Chacabuco 224 de Cañada de Gómez, quienes duraran en sus cargos mientras no sean reemplazados y como Administrador y Representante Legal Suplente de la Sociedad al Sr. DAMIÁN RICARDO LAN, DNI 24.344.894, CUIT 2024344894-9, nacido el 08/03/1975, contador público, casado, con domicilio en calle Ocampo 1199 de Cañada de Gómez. Por último, se hace saber que por acta del Órgano de Administración de Ingenio en Carnes S.A.S. del 29/09/2023 se resolvió fijar como nuevo domicilio de la sede social el de Ruta Nacional N° 95 km. 374,5 de la ciudad de Cañada de Gómez.

\$ 100 508641 Oct. 18

CX INTERNATIONAL LLC

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución del Órgano de Administración de fecha 03.10.2022 de la sociedad "CX INTERNATIONAL LLC", sociedad constituida el día 25 de febrero de 2020, constituida conforme las leyes del estado de Florida de los Estados Unidos de América, se resolvió la inscripción de la sociedad en la República Argentina conforme el art. 123 de la LGS, designando como representante legal de la misma en el país al SR. GUSTAVO BLANK, argentino, de profesión abogado, D.N.I. Nro. 31.681.712, CUIT Nro. 20-31681712-3, con domicilio en Italia 718 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; designando como domicilio de la sociedad en Argentina en calle Italia 718 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 50 508645 Oct. 18

FRAESTE S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de Septiembre de 2021, se resolvió modificar el artículo segundo del estatuto social. Por lo tanto, queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad queda constituido en la localidad de Funes, provincia de Santa Fe, República Argentina.

\$ 50 508679 Oct. 18

**PIUSANO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CONTRATO

FLORENCIA CECILIA ACQUARONE, argentina, DNI 31.028.157, CUIL 27-31028157-9, apellido materno Meroni, fecha de nacimiento 27 de julio de 1984, casada en primeras nupcias con Pablo

José Ferrari Aliau, domiciliada en Avenida San José Calasanz N° 9502 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión licenciada en nutrición, MARIA BELEN BIASIZZO, argentina, nacida el 22 de septiembre de 1980, D.N.I. Nro. 28.394.452, C.U.I.T. Nro. 27-28394452-8, soltera, apellido materno Bogetti, de profesión comerciante, domiciliada en calle San Nicolás N° 1484 Piso 01 Dpto 02, de Rosario, Provincia de Santa Fe; constituyeron el 20 de Julio del 2023 la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PIUSANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", con domicilio legal en Avenida San José Calasanz N° 9502 lote B 16 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe la cual tendrá por objeto la fabricación de productos panificados, de panadería, pastelería, pastas, elaboración de dulces, conservas y afines. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.- El plazo de duración será de 20 años. El capital social inicial es de \$ 2.000.000.- La administración estará a cargo del socio FLORENCIA CECILIA ACQUARONE DNI 31.028.157 a quien se lo designa socio - gerente, así también como la representación legal. La fiscalización la realizarán ambos los socios. La sociedad cerrará sus ejercicios todos los 31 de Julio.

\$ 50 508680 Oct. 18

STÄRKER S.R.L.

PRORROGA

Se hace saber que por instrumento de fecha 29 de septiembre de 2023 la totalidad de los socios que representan el 100 % del Capital Social de STÄRKER S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/10/2013 en Contratos al T° 164, F° 26333 Nro. 1660, CUIT N° 30-71431313-0 han resuelto por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el lapso de diez años, a contar desde la fecha 10/10/2023.

\$ 50 508640 Oct. 18

POLIRUBRO IFTO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Polirubro Ifto S.R.L. s/ ampliación de objeto- \$ 736.-" CUIJ 21-05535237-9, Expte. N° 4158/2023, de trámite por ante el Registro Público; los integrantes de la Entidad: Ivan Davidchuk, DNI N° 36.659.025, y Agustín Cruz García DNI N° 36.690.175, convienen modificar el objeto social del contrato, por lo que la cláusula tercera sobre el objeto social queda redactada de la siguiente manera: "tercera: objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el mercado interno como externo, la compraventa, comercialización y distribución al por mayor y por menor de artículos electrodomésticos, para el hogar, artículos y accesorios de decoración; teléfonos celulares, motocicletas, bicicletas, monopatines, indumentaria de todo tipo. importación y exportación de los

artículos descriptos. servicio técnico, mantenimiento y flete de los artículos antes descriptos por cuenta propia o de terceros. Con dicho objetivo podrá crear sucursales o dependencias en otros lugares del país o del exterior. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Los socios ratifican las restantes cláusulas de contrato original, las que mantienen sin cambios.

\$ 60 508652 Oct. 18

HORIZONTE GASES SRL

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: HORIZONTE GASES S.R.L. s/ Adjudicación De Cuotas Por Fallecimiento Del Socio Oscar Horacio Oliva, CUIJ 21-05535278-7, que se tramitan por ante el Registro Público de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por fallecimiento del socio Oscar Horacio Oliva, D.N.I 6.215.652 y lo dispuesto en autos OLIVA OSCAR HORACIO s/ Declaratoria De Herederos, CUIJ 21-25346158-3, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, la totalidad de las cuarenta mil (40000) cuotas de PESOS diez (10) cada una que conforman la sociedad Horizonte Gases S.R.L., fueron adjudicadas a los herederos del causante en la forma que se indica a continuación: Al heredero don Dario German Oliva, argentino, fecha de nacimiento el 19-11-1974, de profesión comerciante, casado en 12 nupcias con Maria Celeste Vesco, DNI 24.212.216, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1156 Piso 8 -B de la ciudad de San Lorenzo. • Provincia de Santa Fe, CUIT 24-24212216- 6 la cantidad de veinte mil (20000) cuotas de PESOS Diez (10) cada una, y a la heredera Carla Verónica Oliva, argentina, fecha de nacimiento el 21-01-1973. de profesión empleada, casada en 12 nupcias con Roberto Falcón, D.N.I 23.221.080. con domicilio en calle Crespo 534 de Rosario, Provincia de Santa Fe, CUIT 27-2322108-5, en la cantidad de veinte mil (20000) cuotas de PESOS Diez (10) cada una; Lo que se publica por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 inc. b de la Ley 19.550.

Rosario.09/10/2023. Dra. Mónica Gerbaudo Secretaria.

\$ 100 508687 Oct. 18

INMUNITAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 23 de Agosto del año DOS MIL TRES , se reunen en la sede social de "INMUNITAS S.R.L.": la Sra. Lucero María Antonia Nilda, argentina,

nacida el 09 de junio de 1940, titular del DNI N° 4.108.447 (C.U.I.T. 2704108447- 8), de profesión comerciante, de estado civil divorciada y domiciliada en calle Maipú N° 890 Piso 1 Dpto. "B" de la ciudad de Rosario, (en adelante LA CEDENTE), y por la otra parte el señor Bettini Ariel Andrés, de nacionalidad argentino, nacido el 21/05/1990, titular del D.N.I. 35.128.459 (C.U.I.T. 20-35128459-6), de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle La Paz Nro. 890 Piso 1 Dpto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé (EN ADELANTE EL CESIONARIO); ambos hábiles para contratar, convienen celebrar el contrato de cesión gratuita de cuotas. La parte CEDENTE cede y transfiere a la parte CESIONARIA quien acepta de conformidad la totalidad de 1.000 cuotas sociales valor nominal cien pesos cada una que representan el 40% del capital social perteneciente a la sociedad INMUNITAS SRL" C.U.I.T. 30- 71711849-5, inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, Contratos, al Tomo 172, Folio 1666, Nro. 328 en fecha 09/03/2021.

\$ 70 508629 Oct. 18

**CB PISOS LLANEADOS
& CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un Día del siguiente aviso referido a la constitución de CB PISOS LLANEADOS & CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Datos de los fundadores: BRITO RENGEL CRHISTIAN DUBAR, venezolano, ingeniero civil, nacido el 18 de marzo de 1986, D.N.I. 95.993.0789 C.U.I.T. 20-95993078-4, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 1067 Piso 15 unidad 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y GOMEZ RUBEN, argentino, comerciante, ,nacido el 07 de Mayo de 1974, DNI 23.914.245, CUIT 20-23914245-2, casado con Franco Juana Ruth, con domicilio en Rio Paraná 612, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 2 días del mes de octubre de 2023

3) Denominación social: CB PISOS LLANEADOS & CONSTRUCCIONES S.R.L.

4) Domicilio: San Lorenzo 1067 Piso 15 unidad 1, de la ciudad de Rosario.

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de carácter público o privado civil, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, reforma y reparación de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.

6) Plazo de duración: 10 (diez) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000.-), divididas en ochocientas (800) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera, BRITO RENGEL CRHISTIAN DUBAR, suscribe, en efectivo, cuatrocientas (400) cuotas de capital de \$ 1.000.- cada una que representan la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) y GOMEZ RUBEN, suscribe, en efectivo, cuatrocientas (400) cuotas de capital de \$ 1.000.- cada una que representan la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000).

8) Órgano de administración, dirección y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los socios gerentes o los gerentes representarán a la sociedad ante terceros, instituciones y/o reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales, y/o municipales.- Los socios" gerentes o los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 375 del Código Civil y Decreto 5965/63 - Art. 9 con la única excepción de prestar fianzas, garantías y/o avales a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

9) Fecha de cierre del ejercicio: él ultimo día del mes de Septiembre de cada año.

10) Gerencia: se resuelve por unanimidad designar como gerente a BRITO RENGEL CRHISTIAN DUBAR, quien actuara de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato social.

\$ 130 508663 Oct. 18

CAUSER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 64 de fecha 22/()6/2023 Y por acta de Directorio N° 305 de fecha 23/06/23 se ha procedido a designar, distribuir y aceptar los cargos del Directorio) de CAUSER S.A., el cual ha quedado integrado como sigue:

Presidente: Sr. Néstor Hugo Lamo, DNI N° 11.271.279, CUIT 20-1127121979-9, nacido el 3 de mayo de 1954, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 34 S N° 4444, Funes.

Vicepresidente: Sr. Guillermo Rubén Lamo, DNI N° 13.509.810, DNI 21359810-9, nacido el 1º de octubre de 1959, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en Los Cipreses 350. Rosario.

Director Titular: Sr. Lisandro Lamo, DNI N° 29.402.724, CUIL 20-29402724-7, nacido el 24 de marzo de 1982, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Av. Real 9191 Lote 192, Rosario.

Director Suplente: Sr. Andrés Lamo, DNI N° 30.685.984, CUIT 20-30685984-7, nacido el 13 de

septiembre de 1984, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Ruta Provincial 34 5 N° 4444, Funes.

Director Suplente: Sr. Felipe Lamo, DNI N° 34.100.137, CUIT 20-3410013-7-51, nacido el 20 de septiembre de 1988, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Licenciado en Administración de Impresas, con domicilio real en Los Cipreses 350 Rosario.

Director Suplente: Sra. Sofía Lamo, DNI N° 35.221.7415 CUIJ 27-35221741-2, nacido el 25 de julio de 1990, de nacionalidad argentino, de estado civil soltera, de profesión Diseñadora Gráfica, con domicilio real en Tucumán 1047 piso 5 dto. 1 de la ciudad de Rosario.

Todos los Directores han constituido domicilio a los fines del art. 256 de la LGS en el domicilio de la sede social de Ruta Provincial .9.1 Km.7 (ex 286), Alvear.

\$ 100 508673 Oct. 18

SERVICIOS MÉDICOS LABORAL SRL

PRORROGA

1) Socios: María Eugenia Costa, DNI 31.552.403, CUIT. 27-31552403-8, argentina, nacida el 15/05/1985, soltera, de profesión martillera, domiciliada en Calle San Juan N° 749, Piso 6° Dpto. "A", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Susana Beatriz Di Carlo, DNI.6.294.631, CUIT.27-06294631-3, argentina, fecha de nacimiento 17/05/1950, casada, comerciante, con domicilio en El Payador N°2810 de Funes, provincia de Santa Fe.

2) Denominación: Servicios Médicos Laboral S.R.L.

3) Inscripta en: CONTRATOS, al T° 169 F° 8154 N° 1880 el 24/10/2018.- CUIT 3071623506-4

4) Domicilio: San Juan N° 749 6°"A"- Rosario, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe

5) Fecha del Instrumento: octubre 09 de 2023

6) Plazo Contractual: CUARTA: La sociedad tendrá una duración de siete años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificados por el presente.

\$ 50 508662 Oct. 18

OLIMAS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 14/04/2023 y por acta de Directorio N° 70 de fecha 28/04/2023 se ha procedido a designar, distribuir y aceptar los cargos del Directorio de OLTMAS S.A., el cual ha quedado integrado como sigue:

Presidente: Sr. Néstor Hugo Lamo, DNI N° 11.271.279, CUIT 20-11271279-9, nacido el 3 de mayo de 19545 de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 34 S N° 4444, Funes.

Vicepresidente: Sr. Guillermo Rubén Lamo, DNI N° 13.509.810, CUJT 20-13509810-9, nacido el 1° de octubre de 1959, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en 1 os Cipreses 350, Rosario.

Director Titular: Sr. Andrés Lamo, DNT N° 30.685.984, CUIT 20-30685984-7, nacido el 13 de septiembre de 1984, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Ruta Provincial 34 5 N° 4444, Funes.

Director Suplente: Sr. Lisandro Lamo, DNI N° 29.402.724, CUFI 20-29402724-7, nacido el 24 de marzo de 1982, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Av. Real 9191 Lote 192, Rosario.

Director Suplente: Sr. Felipe Lamo, DNI N° 34.100.1375 CUIT 20-34100137-5, nacido el 20 de septiembre de 1988, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en],os Cipreses 350 Rosario.

Director Suplente: Sra. Sofía Lamo, DNI N° 35.221.741, CUIT 27-35221741-2, nacido el 25 de julio de 19905 de nacionalidad argentino, de estado civil soltera, de profesión Diseñadora Gráfica, con domicilio real en Tucumán 1047 piso 5 dto. 1 de la ciudad de Rosario.

Todos los Directores han constituido domicilio a los fines del art. 256 de la LGS en el domicilio de la sede social de Ruta Provincial 21 Km. 17 (ex 286), Alvear.

Asimismo, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria se ha resuelto la rectificación de la Sede social por modificación de número en calle RUTA PROVINCIAL 21 KM 7 (ex 286).

\$ 150 508677 Oct. 18

CONCRETO PROPIEDADES S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 27 días del mes de setiembre de 2023 reunidos FEDERICO MANUEL SAUAN, de apellido materno Bainotti, argentino, nacido el 19 de setiembre de 1982. DNI 29.623.450, CUIT 20-29623450-9, casado en primeras nupcias con Marina

Noelia Gabriele, de profesión corredor inmobiliario y martillero público, con domicilio en calle Córdoba 1835 piso 5 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y BERNARDO COLOMAR, de apellido materno Garayechevarria, argentino, nacido el 05 de enero' de 1983, DNI 29.926.167, CUIT 20-29926167-1, casado en primeras nupcias con María José Bernardini, de profesión abogado, domiciliado en Gruning Rosas 9116 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, únicos socios de CONCRETO PROPIEDADES S.R.L., acuerdan:

A) Modificar la cláusula sexta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera:

SEXTA: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los o negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo nro. 375 del Código Civil y Comercial y Decreto 5965/63 artículo 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

B) DESIGNAR por unanimidad a Bernardo Colomar, DNI 29.926.167, en carácter de socio gerente.

Se aclara que el socio gerente Federico Manuel Sauan, DNI 29.623.450 continúa en el cargo de socio gerente.

Ambos socios gerentes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

\$ 70 508631 Oct. 18

GRAMET S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público, se hacer saber que en los Autos Caratulados GRAMET S.R.L. (Expte. N° 1969/2023 Año 2023).

Socios: JUAN IGNACIO BAIALARDO, de apellido materno Soda, Argentino, estado civil divorciado, de profesión industrial, nacido en la ciudad de Santa Fe el día 17/05/1967. DNI nro. 18.163.794, con domicilio en Chacabuco 2284, Santa Fe, JUAN BAUTISTA BAIALARDO, apellido materno Tejerina, argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, D.N.I. nro. 39.632.206, nacido en la ciudad de Santa Fe el día 05/07/1996, con domicilio en calle Chacabuco 2284, de la ciudad de Santa Fe y MICAELA CARMEN BAILARDO apellido materno Tejerina, argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, D.N.I. nro. 42.204.799, nacida en la ciudad de Santa Fe el día 14/12/1999, con domicilio en calle Chacabuco 2284, únicos socios de GRAMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Hacen saber que la señorita MICAELA CARMEN BAIALARDO cede a favor de JUAN IGNACIO BAIALARDO, y este acepta, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos uno (\$1) cada una que tienen en la sociedad GRAMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA. El precio de la presente cesión se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) que se abonan en efectivo por parte del cesionario a la cedente. Por lo tanto la cláusula de capital queda modificada de la siguiente manera, CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$40.000 (Cuarenta mil pesos) dividido en 40.000 (cuarenta mil) cuotas de \$1 (un peso) valor nominal cada una.

Totalmente suscriptas e integrada por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Juan Ignacio Baialardo suscribe 30.000 (treinta mil) cuotas, en tanto que Juan Bautista Baialardo suscribe 10.000 (diez mil) cuotas. Santa Fe, 2 de Octubre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 300 508268 Oct. 18

NOSTRA S.R.L.

CONTRATO

Entre GONZALO MARTÍN ALBERT, D.N.I. Nº 37.308.331, CUIT 20-37308331-4, técnico óptico, soltero, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1992, con domicilio en calle Moreno Nº 23 piso 5 dpto. A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y JOAQUIN RAMON REAL SANTINELLI, D.N.I. Nº 30.533.474, CUIT 20-30533474-0, técnico óptico, soltero, argentino, nacido el 13 de abril de 1984, con domicilio en calle Alvear Nº 69 piso 5 dpto. B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada:

Denominación: "NOSTRA S.R.L."

Domicilio legal: en calle San Juan 3013, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: 20 años.

Objeto: A) la comercialización de productos de óptica (anteojos recetados, anteojos de sol, cristales oftálmicos y accesorios de óptica en general); B) la comercialización de productos de Contactología (lentes de contacto, líquidos para lente de contacto, accesorios de contactología en general) y c) Reparaciones y otros servicios relacionados con salud visual. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y, ejercer actos que no le sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Capital: el capital de la sociedad se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$ 600.000.-) divididos en sesenta mil cuotas de un valor nominal de diez pesos cada una de ellas, las que son suscriptas en su totalidad por los socios e integradas en dinero en efectivo según el siguiente detalle: Gonzalo Martín Albert, suscribe treinta mil cuotas de un valor nominal de diez pesos cada una de ellas, o sea por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) y JOAQUIN RAMON REAL SANTINELU, suscribe treinta mil cuotas de un valor nominal de DIEZ PESOS cada una de ellas, o sea por un total de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-)

Administración: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto, usará o usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación "NOSTRA S.R.L." actuando en

forma indistinta. -Desígnese como gerentes en este a los Sres. GONZALO MARTIN ALBERT y JOAQUIN RAMON REAL SANTINELLI.-

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Rosario 31 de agosto de 2023.

\$ 100 508636 Oct. 18

DOLINSKY S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: DOLINSKY S.A. s/Designación de Autoridades - Expte. N° 1962/2023 - de trámite por ante el Registro Público se comunica que: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 64 de fecha 04 de Agosto de 2023, de "DOLINSKY S.A.", se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivos quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: FERNANDO DOLINSKY, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 13-04-1980, de apellido materno Ricci, D.N.I. N° 27.522.459, comerciante, C.U.I.T. N° 20-27522459-7, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 2051 - 30 'B' de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: ALEJANDRO ALBERTO DOLINSKY, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 16-03-1979, de apellido materno Ricci, D.N.I. N° 27.128.474, empleado, C.U.IT. N° 20-27128474-9, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 2051 - 30 B" de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Director Titular: GABRIEL ALBERTO RAMB, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 23-10-1969, de apellido materno Borello, D.N.I. N° 21.058.255, contador público nacional, C.U.I.T. N° 20-21058255-0, domiciliado en calle Los Perales s/N° - Lote 268 - de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe; Director Suplente: ALBERTO HECTOR DOLINSKY, argentino, divorciado, mayor de edad, nacido el 30-11-1948, de apellido materno Rabinovich, L.E. N° 5.408.007, comerciante, C.U.I.T. N° 20-05408007-8, domiciliado en calle Monseñor Vicente Zaspé N° 3760, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 26 de Setiembre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 200 508398 Oct. 18
